

MISSION: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 332/2026

Areguá, 13 de mayo de 2026.

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al incendio que ha consumido el Mercado Municipal de Itauguá y ha perjudicado a centenares de familias trabajadoras, que han perdido el sacrificado fruto de años de esfuerzo.

Al respecto, con el fin de colaborar fuertemente en la recuperación de los puestos de trabajo de tantos itaugüeños, desde la Gobernación del Departamento Central ofrezco muy respetuosamente al Señor Intendente Municipal, la construcción de un nuevo Mercado Municipal con el 100% de los fondos de este Gobierno Departamental.

De contar con su venia, procederemos inmediatamente con los trámites licitatorios correspondientes para tal efecto.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Al Señor Intendente Municipal
Abg. HORACIO DANIEL FERNÁNDEZ MORÍNIGO
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Departamento Central



2376
13/05/2026
GUSTAVO Cardenas
Comunicado
Norma Cabezas

REM/AAA/aa